

El turismo en México, una visión hacia el futuro

Carmen Valverde + Mayela Benavides

val4604@yahoo.com.mx | mayela.benavides@gmail.com



Dra. María del Carmen Valverde Valverde. Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. Es Investigadora titular "C" de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Doctora en Geografía por la UNAM, con especialización en Planeación del Desarrollo Urbano del PIAPUR. Su labor de investigación se centra en la línea de investigación de Gestión del patrimonio y turismo, asociado a la dinámica del mercado inmobiliario y cambios de usos del suelo para identificar procesos de gentrificación. Cuenta con publicaciones, entre libros, capítulos de libro y artículos de investigación científica, las últimas son:

- López Leví, Liliana y Carmen Valverde, Espacio público para qué y para quién. El caso de Pueblos Mágicos, en el libro Ciudadanías en conflicto, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, en prensa.
- Valverde, Carmen y Rodrigo Sandoval. Tepotzotlán, Estado de México ¿la joya de la corona?. En Pueblos Mágicos, una visión interdisciplinaria, Volumen II, Coedición UAM-Xochimilco y Facultad de Arquitectura de la UNAM, Diciembre de 2015*, pp. 89-112.



Dra. María Mayela Benavides Cortés. El colegio del Estado de Hidalgo y Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Posdoctorado en El Colegio del Estado de Hidalgo, Académica en Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctora en Urbanismo por la UNAM, Diplomado en Auditoría Ambiental de la UNAM. La labor de investigación está principalmente orientada en la línea de investigación de Urbanización y turismo, relacionada con los impactos urbanos y sociales por el desarrollo de la urbanización. Cuenta con publicaciones de capítulos de libro y artículos de investigación científica, las recientes son:

- Benavides, Mayela, Restricciones territoriales y paisajísticas en pueblos mágicos por la urbanización turística, López Leví, Liliana y María del Carmen Valverde (coords.) Los imaginarios del turismo: El caso de los pueblos mágicos. México, Coedición UAM-X, UNAM, Facultad de Arquitectura de la UNAM, 2016, pp 97-109.
- Benavides, Mayela (2015) Un enclave turístico y el costo social de su proceso de expansión territorial URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, Publicación Vol 5, No 2 (2015), pp95-110.

Palabras clave

Futuro del turismo, Riviera Maya, Riviera Nayarit, Pueblos Mágicos

Abstract

El presente artículo tiene como propósito evaluar el desarrollo y la situación del turismo en México y de esta manera poder conocer hacia dónde se dirige la actividad turística en el país. Se realizó un bosquejo de la evolución del turismo iniciando con Acapulco, el primer centro turístico del país, además se comenta el desarrollo de la política turística desde que está se enfatizó, hace casi un siglo. Ella se enfocó principalmente en el turismo de sol y playa, también existen otros tipos que se han promovido y contribuyen a acrecentar la oferta turística. El gobierno de México por décadas ha insistido en un discurso que prepondera la actividad para que el país progrese porque este representa la oportunidad de lograrlo por lo que se incluyó el planteamiento del gobierno. Evaluando los impactos positivos y negativos como resultado del turismo y revisando las dos riberas, Maya y Nayarit, así como unos Pueblos Mágicos se concluyó que México apuesta por una actividad turística a mediano plazo, sin ver hacia el futuro y sin considerar una planificación integral que incidiera positivamente en el territorio y la sociedad.

1. Introducción

Uno de los hechos que caracteriza al mundo contemporáneo es el posicionamiento de la actividad turística a lo largo y ancho de nuestro planeta, en un mundo cada vez más globalizado y en donde se proyecta el predominio de la economía neoliberal, el turismo se ha situado como uno de los sectores que mayor relevancia ha adquirido para la economía del Siglo XXI. A nivel global, regional y local se le coloca en el centro de las estrategias para el desarrollo, basta revisar los discursos emitidos desde hace varias décadas, por la Organización Mundial del Turismo (OMT) o bien, los de los distintos jefes de gobierno de diferentes países, hasta los pronunciados por alcaldes para posicionar su jurisdicción como un lugar atractivo para los turistas, encaminando estrategias para propiciar el desenvolvimiento de la actividad turística.

A tal grado llega el interés por su implantación que hasta lugares con poca o nula experiencia se están ofreciendo como lugares turísticos, de tal suerte que podemos observar que la actividad se diversifica cada vez más. Los viajeros visitan ciudades antiguas, descansan y se relajan en playas, gozan actividades recreativas, se dedican al ocio, habitan segundas residencias, hacen ecoturismo, van a los parques de atracciones, pernoctan en un oasis en medio del desierto, descubren la selva, degustan un platillo exótico, o bien hasta se interesan por sentir las vivencias de un migrante al cruzar la frontera. Cualquier lugar potencialmente puede convertirse en turístico, el abanico de posibilidades de hacer turismo se va ampliando día con día, en cada momento puede estar surgiendo un nuevo nicho de mercado turístico en el mundo.

Un número considerable de naciones están apostando a la promoción de la actividad turística, una vez instalada transforma territorios, crea nuevos paisajes, no necesariamente armónicos con los espacios o territorios colindantes. Pensar en el futuro del turismo en el mundo, o en una determinada nación, región o lugar, implica reflexionar de manera prospectiva a partir de las estrategias trazadas en cada uno de los ámbitos mencionados, y de esta forma estar en posibilidad de pronosticar sobre las diversas transformaciones que ocurrirán en el territorio en las distintas escalas, desde lo global hasta lo local. En este trabajo el interés está centrado en México, básicamente, porque es uno de los países a nivel internacional que se destaca por la actividad turística que se ha dado en su territorio.

México es un país que desde antaño ha sido del interés de los inversores en el turismo, de las autoridades gubernamentales para promoverlo e indudablemente de los turistas, Benseny (2007) nos indica que: *México es uno de los líderes del turismo internacional receptivo, con más de veinte millones de turistas ingresados por año a partir de los inicios del siglo XXI. Esta posición de privilegio se fundamenta en una variada oferta de productos turísticos, desde el clásico turismo de sol y playa en varios centros vacacionales localizados en ambas costas del país, el turismo arqueológico revalorizando el patrimonio que testimonian el devenir de avanzadas civilizaciones precolombinas; el turismo cultural que refleja la impronta de la conquista española manifiesta en sus ciudades coloniales y las obras del hombre contemporáneo, el turismo alternativo con fuerte vinculación con la naturaleza, el turismo de compras localizado a lo largo de la frontera norte, o bien el turismo de cruceros con puertos sobre las costas del Mar Caribe y Océano Pacífico.*

Pero aquí cabría preguntarse, ¿hacia dónde va el turismo en México en el contexto de la planeación hasta ahora realizada y de los impactos de la actividad en el territorio?, por otra parte ¿será cierto que con el crecimiento económico de la actividad turística, México alcanzará el desarrollo sostenible, tal como lo afirma el discurso oficial, pero con la certeza de los fuertes impactos ambientales, sociales y culturales que su implantación ha originado?, ¿hasta hoy en día cómo se ha caracterizado la instalación de la actividad turística?, a partir de ello, ¿cuál es el futuro que se espera? y ¿en qué medida se transformará el territorio turístico así como su entorno?.

2. El discurso turístico a lo largo de las últimas décadas en México

En un sentido contextual, haremos una breve historia del turismo en México, con el fin de entender cómo surge el interés de planificar la actividad, acompañado de un discurso que se da desde distintas esferas, todas ellas proclives a su fortalecimiento y ordenamiento.

El país, hasta cierto punto, no cuenta con una larga historia turística, básicamente se remonta a principios del Siglo XX; no obstante, podemos afirmar que ella empieza a despuntar años más tarde, siendo Acapulco el primer centro turístico de sol y playa relevante en el país. Es indudable que su localización, junto con la infraestructura vial que lo conectó con la Ciudad de México y Taxco, se pudo configurar un triángulo turístico relevante, la ciudad capital del país con su pasado prehispánico, colonial y el movimiento moderno en la arquitectura y otras manifestaciones patrimoniales. Con Taxco, se logra brindar un pasado colonial, con un emplazamiento que configura una ciudad particularmente hermosa, aunado a la fama de su platería. El último vértice del triángulo culminaba en Acapulco, que fue durante varias décadas el centro turístico más famoso de

México, sus visitantes se conformaban por extranjeros, principalmente estadounidenses y canadienses; así como mexicanos, siendo la Ciudad de México el principal emisor de sus turistas. Tanto extranjeros como nacionales con altos recursos económicos, incluso, contaban con una segunda residencia, es de recordar, un tour, a lo largo de la bahía, en que se indicaban las casas de los famosos de esa época.

Las expectativas del crecimiento de Acapulco en cuanto a hoteles y lugares para divertirse no sólo atrajo turistas, gran número de personas en busca de trabajo llegaron de distintas partes del país y se asentaron a un lado de la ciudad turística. De tal suerte que, paralela a la ciudad turística se fue dando otra, cuyos residentes vivían en condiciones de marginalidad, con múltiples problemas: asentamientos populares irregulares, la no certeza de la tenencia del suelo, falta de servicios, e infraestructura.

Como resultado del auge turístico es que desde el año de 1949 el gobierno federal se preocupa por legislar sobre la actividad, Díaz (1) nos indica que se han emitido varias leyes federales para normar el turismo: la de 1949, 1961, 1974, 1980, 1984, 1992, a las que hay que agregar la de 2009. *"A través de ellas, la estructura gubernamental encargada de su aplicación se ha ido transformando, pasando por una Comisión Pro turismo; una Dirección General de Población, dentro de la Secretaría de Gobernación; un Departamento de Turismo, hasta la actual Secretaría de Turismo"* (SECTUR) (Op. cit.). Sin embargo, el primer antecedente del interés del gobierno mexicano por el turismo es que después de la Revolución en 1910, se le consideró como una opción rápida de desarrollo. Se creó en 1920 el Consejo de Turismo, consecuencia de ello fue emitida la Ley General de Población, en la cual se contempló un estatus migratorio para el turista internacional, acción a la que se sumó la aprobación de acuerdos relacionado a este con los Estados Unidos (Hiernaux 2007:231).

La Secretaría de Turismo (SECTUR) del gobierno federal es la encargada de "Formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística" (SECTUR, 2010), cuenta como marco normativo la Ley General de Turismo (LGT) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009) y el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (SECTUR 2013).

La Ley General de Turismo conforma la parte jurídica en que se basa la planeación de la actividad turística, corresponde su aplicación al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de Turismo (2009). En ella se enuncia el papel que el gobierno debe darle al turismo: "Los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional" (Op. cit.). Teniendo por objeto: *I. Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado; II. Establecer las bases para la política, planeación y programación de todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo...*(SECTUR 2009).

No menos relevante es señalar que la Ley General de Turismo, entre otros muchos aspectos, considera un apartado destinado al fomento de la actividad turística señalando en su artículo 42. "El Fondo, contribuirá a la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística y de los recursos turísticos, así como a la promoción del financiamiento de las inversiones privadas y sociales.", particularizando en su artículo 44 las funciones del Fondo, entre otras: *Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las zonas y áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser aprovechadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística...Crear y consolidar desarrollos turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región...*(LGT 2009).

Se refiere al Fomento Nacional de Turismo (FONATUR), que posteriormente detallaremos sus funciones.

En tanto el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 proporciona las acciones y estrategias para lograr el desarrollo de la actividad turística, centrándose en: *La competitividad en el sector turístico implica un desempeño más productivo de la industria, que sólo es posible mediante la utilización de los recursos turísticos con eficiencia para generar mayor valor agregado y riqueza, así como para el alcance de sus beneficios. Para hacer realidad esta condición es necesario un marco institucional que contribuya a motivar la productividad, la innovación y la creatividad en el sector; la generación de un ambiente de negocios con certidumbre; garantizarla existencia de infraestructura logística, servicios de auxilio y seguridad; asegurar la sustentabilidad ambiental y altos estándares de calidad de los servicios turísticos y de los recursos humanos, así como una elevada vocación turística.* (SECTUR 2013).

Otra figura institucional relevante en la promoción de los lugares turísticos de México a través de FONATUR (2009), pudiéndose decir que es un recurso del propio discurso oficial pro turismo. En 1974 se crea FONATUR, a más de cuarenta años de intensa actividad ha intervenido en un número importante de promociones turísticas, su actuación se da en tres esferas: a) adquisición de suelo (principalmente mediante recursos financieros públicos); b) construcción del plan maestro; c) promoción y venta del desarrollo. A la fecha FONATUR cuenta

con nueve grandes proyectos: Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco, Nayarit que comprende los Proyectos Turísticos Integrales (PTI's) de Litibú y Costa Capomo (hoy Costa Canuva), Marinas Turísticas, Marina Cozumel y Playa Espiritu, todos ellos de sol y playa.

Cinco de ellos fueron concebidos como Centros Integralmente Planeados (CIP), FONATUR anota que son producto de un proceso de planeación que "se basó en el enfoque integral de desarrollo, considerando la interrelación equilibrada y armónica de las variables turísticas, sociales y ambientales." (2006:3). Lamentablemente, este enunciado solo se queda como texto del discurso oficial, en la práctica, de ninguna manera la planificación de los mismos previó los impactos negativos de los CIP en los procesos económicos, ambientales, sociales y culturales que ellos han tenido en el territorio.

Los CIP, se conciben en la década de los años setenta del siglo XX así nace el turismo planificado en México (FONATUR, 2006), arguyendo que ésta era la respuesta correcta de intervención para evitar el desordenado crecimiento urbano que registraban los centros turísticos tradicionales (Acapulco y Puerto Vallarta principalmente).

En primer lugar se conformó un grupo *multidisciplinario de planificadores de primer nivel* (Op. cit.) que tuvo como tarea principal identificar los lugares con potencial turístico, que debería cumplir dos objetivos básicos: *...uno, el desarrollo de una gran reserva territorial capaz de albergar la infraestructura turística y urbana suficiente para atraer un volumen importante de visitantes; y dos, dotarlos de la infraestructura aérea y carretera que hiciera accesible al destino con respecto a los mercados de origen nacionales y extranjeros.*" (Op. cit.).

Desde la concepción del primer CIP en 1970, es decir Cancún, se aprecia en su esencia un esquema de planeación física, aunque el discurso diga que se consideraron una serie de variables en su estudio, tales como: sociales, urbanos y ambientales. El propio FONATUR lo afirma al decir *estudios que confluían alrededor de los planes maestros, instrumentos fundamentales para orientar el crecimiento ordenado* (Op. cit.), es decir se trata de estudios que definen básicamente una zonificación en papel, que después se traslada al territorio. El CIP se concibe como un enclave, en el diseño todo está considerado y ordenado: usos del suelo (urbanos y turísticos); vialidades; densidades; áreas de conservación ecológica y ambiental (Op. cit.). Zonificación que a su vez se divide en subzonas con el fin de que cada una de ellas se vaya ocupando en distintas etapas.

De acuerdo a lo anterior, Cancún fue planeado, su diseño es perfecto, se asemeja a un gran escenario cinematográfico, en el proyecto todo está en su lugar y los diferentes colores identifican el destino de las distintas zonas. Pero a lo largo del tiempo, a ese escenario se le ha agregado la construcción de una ciudad no planeada que se establece en su periferia, se trata de una ciudad desigual, desordenada e inequitativa, sus pobladores de origen migrante, que llegaron paulatinamente desde la creación de Cancún: los primeros para trabajar en la construcción del desarrollo turístico, los siguientes en búsqueda de trabajo, algunos logrando incorporarse al mercado de trabajo formal y los otros (la gran mayoría) al informal, el empleo puede ser cualquiera, lo importante es sobrevivir.

Después de diez años de que Cancún iniciará sus operaciones, FONATUR (2006:26) realizó una autoevaluación, en la que encontró datos relevantes:

...la interrelación de la vida turística con la vida local, el acercamiento de los visitantes con los pobladores del lugar, como lo comprobaba el crecimiento de la actividad en las principales vialidades de la ciudad de Cancún, adonde acudían los turistas en búsqueda de contacto con la cultura lugareña...

Después de la experiencia en Cancún, la institución cambió la estrategia en Huatulco, no separar, ni dividir el escenario turístico de la localidad histórica, sino que, en sus propias palabras, *...se trató de acercar a los turistas con la población y propiciar su convivencia...*

Sin embargo, la realidad es otra, ya que el CIP de Huatulco, se diseñó considerando el emplazamiento físico, y es éste el que separa lo turístico de la población local.

Los otros CIP en esencia no son tan diferentes a Cancún, aunque cada uno tiene su propia historia, pero los impactos en el territorio son un tanto semejantes. Así, por ejemplo, con el propósito contar con el polígono donde se creó el CIP Litibú, ubicado en Riviera Nayarit (2), se desplazó a los habitantes para albergar el proyecto de alta exclusividad. En 2010, después de varios años de que dio inicio la construcción del CIP, la mayoría de los lotes estaban baldíos y las pocas construcciones abandonadas en obra negra. Para la existencia del CIP se construyeron accesos, calles, casetas de vigilancia, alumbrado público y una planta desalinizadora. Infraestructura subutilizada porque en el CIP menos del 10% de las propiedades estaban habitadas, para muchos un rotundo fracaso de FONATUR y un éxito de las organizaciones civiles en defensa del medio natural principalmente (Valverde 2009).

Los CIP son una estrategia que el Gobierno Federal defiende con orgullo y destina finanzas públicas para hacerlos posibles, así mismo recursos públicos para financiar a los desarrolladores inmobiliarios, el discurso sostiene que con la intención de que construyan viviendas en localidades con vocación turística para que los actores locales accedan a un crédito hipotecario, pero en realidad los beneficiados resultan ser nacionales o extranjeros cuyo interés está en vacacionar y adquieren con crédito hipotecario una segunda residencia. Con esta política los locales no son beneficiados (Benavides 2013:48).

3. Tipos de turismo existentes en el México actual

México desde finales del siglo XX y lo que va del XXI, se ha caracterizado por jugar un papel relevante en el mundo por la actividad turística que se lleva a cabo en su territorio, de tal suerte que se destaca como uno de los países a los que llega una cantidad importante de turistas a nivel internacional y continental. De esta manera México se sitúa como el segundo país con mayor afluencia de turismo en el Continente Americano (World Tourism Organization, 2005), después de Estados Unidos de América que concentra casi el 40% de los turistas y México el 17%.

Al caracterizar la actividad turística del país, no se puede pasar por alto que en las últimas décadas da un giro, de eminentemente hotelera, a un auge de turismo de segunda residencia, en numerosas ciudades y pueblos está llegando una oleada importante de turistas, tanto nacionales como internacionales, a pasar en ellas una buena parte del año. Este hecho está íntimamente relacionado con el boom inmobiliario que todavía actúa activamente en México.

Con la llegada de la actividad turística numerosas regiones del país están registrando transformaciones profundas, no sólo en su territorio, sino también en su base económica, social y cultural.

De acuerdo con Williams (2009) el turismo ejerce diversos impactos, unos de carácter positivo: desarrollo físico de la infraestructura turística, creación de empleos derivados de la actividad, impacto en el PIB nacional, atracción de inversión en el ámbito nacional y regional, y generalmente es por ello que diversos territorios del país apuestan al desarrollo vía la instalación del turismo. Pero, poco se medita con respecto a los riesgos que una actividad ciertamente vulnerable a cualquier situación de inseguridad (por ejemplo desalud o de violencia) que representa para una región dada; sobre todo si ésta se encuentra en un contexto de subdesarrollo, como ocurre para el caso mexicano.

En parte, Oscar Lewis estimó los riesgos de una política turística tan proclive al fomento del turismo... *También se hace México cada vez más dependiente de la industria del turismo de los Estados Unidos para estabilizar su economía. En 1957 más de 700 mil turistas de los Estados Unidos gastaron 600 millones de dólares en México, haciendo del turismo una de las actividades económicas más relevantes del país. Los ingresos del comercio turístico igualan aproximadamente al presupuesto federal mexicano en su totalidad. (Lewis 1961:24).*

No obstante, el gobierno mexicano por casi un siglo ha mantenido fuertes expectativas económicas en el turismo asignándole un papel preponderante en el progreso, actualmente se destacan los siguientes tipos:

3.1. Turismo de sol y playa

México en este rubro tiene una larga tradición, como ya se mencionó el primer centro turístico de esta naturaleza fue Acapulco, posteriormente han surgido otros, unos fueron planeados, como Cancún, Los Cabos, Huatulco, Nuevo Vallarta, Litibú, e Ixtapa. El resto surgieron de "manera espontánea" como Zihuatanejo, Puerto Vallarta, Mazatlán, Álamos, Veracruz y Progreso; algunos de ellos con turismo internacional y en otros con una presencia mayoritaria nacional.

3.2. Turismo cultural

En el marco de la tendencia de diversificación de los mercados turísticos y en el interés de ofrecer novedosas experiencias al turista, el turismo cultural se ha ido consolidando y fortaleciendo. En un primer momento, la oferta se constituyó por zonas con vestigios arqueológicos, generalmente asociado a ciudades con un pasado colonial importante, de tal suerte que al ofertarse en el mercado turístico se hacen conjuntamente. Solamente, un turismo altamente especializado solía visitar únicamente zonas arqueológicas o bien, a este tipo de ciudades.

De manera reciente, el turismo cultural incluye lo anterior pero además se asocia a ciudades patrimonio (Oaxaca, Morelia, San Miguel Allende, entre otras), generalmente son aquellas con un pasado colonial. Igualmente, asociado con la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible, desde 2001 se han posicionado en el mercado turístico pequeñas ciudades y pueblos, en donde lo que se vende es el disfrute de un imaginario de lo rústico, de las tradiciones, de la gastronomía, de las artesanías, posteriormente ahondaremos en esto último.

3.3. Ecoturismo y turismo de aventura

Por lo general, estos dos tipos de turismo van asociados, aunque en esencia sean diferentes. Es decir, un parque nacional, se norma y procura conservarlo, pero a la vez, se hacen múltiples actividades en él: rapel, campismo, alpinismo, se instalan tirolesas, o bien se actúa con intervenciones ajenas y agresivas al propio parque.

Sin embargo, hay algunos casos de éxito, en cuanto a que se han tomado medidas para la conservación del medio natural en algunos lugares del país, previendo un bajo impacto antrópico en los mismos (véase 100 casos de éxito de Carabiasef. *al.*). Indudablemente, que el visitante que acude a estos lugares conforma un turismo altamente especializado y con posibilidades económicas o bien se trata de estudiosos que acuden con el afán de profundizar el conocimiento de su dinámica, por ejemplo de la selva, el desierto, las lagunas costeras, entre otros.

3.4. Otros tipos de turismo

Son diversos y pueden ir desde el turismo religioso hasta el turismo negro. Así por ejemplo en el paquete turístico que involucra a la Ciudad de México, generalmente se ofrece la Basílica de Guadalupe, uno de los santuarios más visitados en el mundo.

Por otra parte, se pueden ofrecer experiencias semejantes a la realidad vivida por los migrantes al cruzar la frontera México-EUA. Un grupo de ejidatarios en el estado de Hidalgo reproducen esas vivencias por las noches de un fin de semana, como un atractivo más para el turista (3).

4. El futuro de la actividad turística en México y su papel de pivote del desarrollo sostenible

Claramente se hace evidente en el discurso oficial que en las últimas décadas se busca alcanzar mediante la actividad turística el desarrollo sustentable (4), y ello queda incluido en la Ley General de Turismo de 2009 en su artículo 3, numerales XIX y XXI. El XIX especifica: *Turismo Sustentable: Aquel que cumple con las siguientes directrices: a) Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia; b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos, y c) Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.*

88 (Primera Sección)

XXI. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable: Aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría. (LGT 2009).

Referente a lo anterior Valverde y Enciso (2016) nos dicen que: *...para alcanzar la sustentabilidad en el desarrollo, cada entidad pública o privada se propone una serie de elementos que difieren incluso desde las definiciones de partida y más aún de las maneras para llegar a ella. Mientras que unos acompañan la sustentabilidad de competitividad, otros prefieren alinearla con la equidad y la autonomía respecto al libre mercado. Creemos que esta polisemia conceptual responde al uso reduccionista de la sustentabilidad... (Valverde y Enciso 2016).*

De tal suerte que al no definirse qué se entiende por sustentabilidad o sostenibilidad y cómo se concibe el desarrollo, el punto de partida es ambiguo, por tanto los resultados seguramente serán escasos y tal como ha

ocurrido en numerosos lugares turísticos, sólo han beneficiado positivamente a unos cuantos, mientras el resto recibe beneficios marginales (5) o bien son fuertemente impactados económica, social y culturalmente, nos detendremos en su explicación más adelante.

Es claro que mientras las políticas públicas que incorporan como meta la sostenibilidad se sigan concibiendo sin la consideración de la racionalidad, equidad, igualdad y bienestar social, difícilmente ella se alcanzará. Lamentablemente la...*dificultad principal proviene de cómo priorizar el desarrollo humano, la calidad de vida y no las ganancias en pocas manos. (op. cit.).*

Sin embargo, el propio Plan de Desarrollo 2013-2018 insiste en considerar que la estrategia para lograr el objetivo es impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social, la cual se respalda en cinco líneas de acción:

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil. (PND 2013:143).

No obstante, el impacto del turismo, hasta ahora, no ha proyectado el bienestar social a todos los mexicanos.

5. Prospectiva de los cambios territoriales de las zonas turísticas y de sus entornos

Lo anterior se ha manifestado claramente en la apuesta al turismo en México, si bien se han registrado impactos positivos, también los hay de carácter negativo, infortunadamente la política pública repara muy poco en ellos. Uno de los más evidente es el proceso de urbanización acelerado que se desencadena con la implantación de la actividad turística, dando lugar a problemas de diversa índole, que van desde lo ambiental, hasta la pobreza extrema, acentuando cada día la desigualdad e inequidad social en el país.

El proceso de urbanización hace que la planeación urbana se vea rebasada o es incapaz de resolver la problemática que surge con implantación de la actividad turística. En otras ocasiones se mantiene al margen de los acontecimientos o pasivamente claudica ante la planeación de esta, en ello posteriormente se hará énfasis.

De tal suerte que, se hace patente una falta de correspondencia entre la planeación urbana y la planeación turística, pero lo más grave es que no existe un trabajo serio y profundo de carácter prospectivo que considere el impacto de la nueva actividad, ya sea que ésta, se implemente en un territorio "vacío" (Riviera Maya) o bien se "inserte" en una región con un poblamiento previo al proceso de turistificación (6) (Riviera Nayarit), en ambos casos, lo que la planificación turística oficial ha proyectado son enclaves turísticos que originan impactos con consecuencia negativas en ciudades y pueblos, operando tardíamente medidas correctivas que tratan de mitigarlos efectos adversos con simples paliativos, prevaleciendo la desigualdad e inequidad entre la ciudad turística y la ciudad que emerge como consecuencia de la primera. Para ejemplificar lo anterior, a continuación se tratan tres casos, los dos primeros son de sol y playa, mientras que el tercero se refiere al más reciente programa turístico de la Secretaría de Turismo, es decir el Programa de Pueblos Mágicos.

5.1. Turismo de sol y playa: Riviera Maya y Riviera Nayarit

México en su interés de preponderar el turismo sobre otras actividades económicas ha planeado diversos destinos turísticos, los más relevantes son los de sol y playa, y de entre estos destacan las dos rivas del país, Maya y Nayarit, compuestas por diferentes sitios. Por esta razón en ellos se han realizado grandes inversiones turísticas, tanto por los gobiernos como por las reconocidas cadenas hoteleras nacionales e internacionales. Lo anterior se traduce en transformaciones en el territorio y como consecuencia de ello afectaciones ambientales, sociales y culturales.



Figura 1. Muelle en Holbox, Quintana Roo (Rodríguez, Sara 2017).

Aun con que las rivieras son destinos sobresalientes, el CIP Cancún inmediato a la Riviera Maya es uno de los más reconocidos no solo en México, sino en el mundo, es altamente calificado y certificado por los organismos internacionales. Recibe una mayor atención del gobierno del país por su importante recepción de divisas y por el desarrollo del turismo. El crecimiento e inversiones para mejorar la infraestructura en este CIP fueron continuos y crecientes, aun con todo esto, desde hace unos tres años se presenta un decrecimiento en la construcción. Lo que cual podría disminuir los efectos negativos sobre el territorio porque se ha ejercido fuerte presión como resultado de edificar una zona hotelera de alta densidad (ACDT Cancún 2013:189-191). Lo anterior no significa el desinterés por Cancún, sino que surgieron otros sitios de interés en la Riviera Maya contigua.

Con respecto a la Riviera Maya ocupa una longitud de 130 km de litoral del Mar Caribe en la Península de Yucatán, Quintana Roo. En el norte inicia en la localidad de Puerto Morelos y concluye en el sur en Punta Allen. Integrada por Puerto Morelos, Akumal, Playa del Carmen, la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an, en donde se localizan las comunidades de Boca Paila y Punta Allen. Además incluye Tulum, Xel-Há, Xcaret y Cobá.

La Riviera Nayarit está conformada por las costas de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, donde destacan localidades como Nuevo Vallarta, Flamingos, Bucerías, La Cruz de Huanacastle, Punta Esmeralda y El Tizate, entre otras (ACDT R Nayarit 2013:26).

La fortaleza de Quintana Roo es el turismo dado que cuenta con el más importante destino turístico del país y la Riviera Maya, los cuales están posicionados a nivel mundial. En el Plan Estatal de Desarrollo se contempló entre sus ejes estratégicos 'Quintana Roo competitivo', en los propósitos de éste destaca consolidar al estado como un multidestino que sea líder en competitividad por medio de una oferta turística de alta calidad, diversificada y articulada, que contribuye a la preservación de los diferentes tipos de entornos, naturales, sociales y culturales (ACDT R Maya 2013:9).

En la Riviera Maya de las problemáticas relacionadas con la oferta turística, la que mayor impacto económico tiene para esta zona es que depende del turismo de sol y playa porque otras actividades económicas en lugar de ser capitalizadas han sido desaprovechadas, lo que impacta negativamente a quienes dependen del turismo. Son vulnerables porque sus contratos laborales temporales, lo que causa que trabajen con incertidumbre y

cuando se quedan sin empleo recurran a demandas laborales. Relacionado con lo anterior está la falta de formación de los recursos humanos porque el turismo requiere una atención excelente. Resulta complicado que un empleado con contrato temporal llegue a estar altamente calificado (ACDT R Maya 2013 s/p).



Figura 2. Nuevo Vallarta, Nayarit, Playa de la zona hotelera (Benavides, Mayela, 2009).

Un problema grave es que los Programas de Ordenamiento Territorial y los Programas de Desarrollo Urbano Municipal del destino no son respetados, en parte porque los actores involucrados no participan en la planeación, por lo que está siendo insustentable. Aunado a ello no existe articulación entre la política ambiental, entre el ámbito federal y el estatal, que se traduzca en programas de desarrollo como el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POEGT) y el Programa de Desarrollo Urbano (PDU). La falta de una gestión de desarrollo turístico sustentable conduce a impactos negativos. Otro resultado de la desarticulación de la política es la falta de implementación de medidas ambientales, lo que daña la imagen urbana turística y con ello decae el interés del turismo en el destino. Para completar el panorama no existe una gestión en riesgo de desastres en la planificación de proyectos turísticos, que significa que estos sean altamente vulnerables cuando se presentan fenómenos naturales, básicamente huracanes (ACDT R Maya 2013 s/p).

Uno de los resultados de que la política privilegie el desarrollo turístico genera un crecimiento altamente acelerado en las rivieras en el que lamentablemente se pierde el control y la planificación, el cual fue originado por el gran número de personas que llega al lugar en busca de empleo, pero mayormente por el desarrollo urbano y turístico. Aunada a esta problemática, son las expectativas que generó el énfasis en el desarrollo con fines turísticos, su crecimiento está siendo más bajo que el aumento de personas que se prepararon para participar en él. Por lo que no tienen empleo o se subemplean o pueden ser fácilmente despedidos porque es fácil que la empresa consiga quien lo sustituya (ACDT R Maya 2013 s/p).

5.2. Turismo cultural-Programa de Pueblos Mágicos

Como se dejó ver dentro del gran rubro de turismo cultural, recientemente aparece otro nicho de mercado: los Pueblos Mágicos. En 2001, la Secretaría de Turismo puso en marcha un programa que busca revalorar a los pueblos que han sido significativos en el imaginario nacional y que tienen una riqueza patrimonial que puede ser aprovechada para el desarrollo local. Se inicia con dos Pueblos Mágicos: Huasca de Ocampo y Real del Catorce, el primero ubicado en el estado de Hidalgo y el segundo en San Luis Potosí. Actualmente hay 111 pueblos mágicos, recientemente se incorporaron 28 a los 83 que había en 2014.



Figura 3. Calle del Pueblo Mágico Huasca de Ocampo, Hidalgo (Benavides, Mayela 2016).

A partir de ese momento y hasta hoy día, varias localidades están en búsqueda de alcanzar la marca de Pueblo Mágico, utilizando su paisaje, elementos naturales, tradiciones religiosas, sitios históricos, edificios emblemáticos, costumbres, tradiciones seculares, así como productos agrícolas endémicos o artesanales para atraer visitantes y reactivar la economía del lugar. En la apuesta por el turismo como instrumento para el desarrollo parecen confluír los gobiernos con posiciones ideológicas diversas y habitantes entusiasmados por las posibilidades imaginadas. Sin embargo, aparecen también dinámicas de segregación, exclusión y explotación, que deben ser consideradas por las autoridades y los propios promotores del turismo con el fin de que este programa no incremente u origine conflictos, que en un futuro sean muy difícil de solucionar, diversas publicaciones de carácter académico dan fe de ello, por ejemplo el trabajo realizado por Liliana López Levi *et al.* (2015).

Un ejemplo de la operación del Programa Pueblos Mágicos (PPM), son los cinco Pueblos Mágicos del estado de Hidalgo, en donde se localiza el primero que hubo en el país, Huasca, el cual fue remodelado expresamente para pertenecer al programa. Década y media de inclusión de equipamiento y actividades que atraigan turismo, esto sobre todo en el pueblo, porque este compite con los atractivos naturales del municipio, uno de ellos internacionalmente reconocido, los Prismas Basálticos. Real del Monte, pueblo cuya imagen urbana central fue restaurada bajo las premisas de un proyecto académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), años antes de que existiera el PPM. Lamentablemente el que las autoridades municipales no continuaran con el proyecto favorece que el turismo se concentre en la calle principal y la derrama económica por la afluencia turística sea mayormente para estos negocios.



Figura 4. Plaza de Pueblo Mágico Real del Monte, Hidalgo (Benavides, Mayela 2014).



Figura 5. Calle de Tecozautla, Hidalgo, Pueblo Mágico (Benavides, Mayela 2016).

Otro pueblo es Mineral del Chico, pertenece al PPM desde 2011, con tan solo 550 habitantes, pero aun así existen tensiones sociales y territoriales, como consecuencia de la distinción surgieron nuevas actividades y prestadores de servicios turísticos. Huichapan con un importante patrimonio histórico, que contrasta con unas cuantas grandes fábricas instaladas en la periferia, pero que no satisfacen la demanda de empleos. La apuesta es que la prestación de servicios turísticos llegue a generarlos. Tecozautla incorporado al programa en 2015, presente en el imaginario regional por sus balnearios, algunos de ellos con aguas termales, cuenta con una importante cantidad de tierras de riego, agua extraída de pozos. Presenta riesgo de que su capital hidráulico se utilice para mantener y generar más balnearios, y con ello el turismo prevalezca sobre la actividad agrícola.



Figura 6. Templo de San Marcos, Huichapan, Hidalgo, Pueblo Mágico (Benavides, Mayela 2016).



Figura 7. Jardín principal de Mineral del Chico, Hidalgo, Pueblo Mágico (Benavides, Mayela 2017).

6. Concluyendo

Tal vez resulte pretencioso que a partir de los casos estudiados, concluyamos que en términos del discurso, el turismo qué tan prometedor resulta para México, y cuyos gobernantes se esfuerza en mantener un lugar entre los top del ranking de países con más llegadas de Turistas Internacionales (7) en el mundo.

Algunas cifras nos hacen reflexionar sobre lo promisorio de la actividad turística en México, debiendo examinar costos y beneficios en el largo plazo, de tal suerte que México ocupa el lugar octavo en la tabla, pero a la vez ocupa el lugar número 17 por las divisas obtenidas por turismo internacional, es decir captó 17.5 mil millones de dólares en 2015, mientras que, por ejemplo, España obtuvo 56.5, o EUA, 178.3 de los 1,232 miles de millones de dólares de divisas que se capturan por turismo a nivel mundial (*Op. cit.*). Aquí deberíamos preguntarnos cuántos dólares de esas divisas se quedan en México, considerando que las grandes cadenas hoteleras y de servicios que atienden a los turistas en nuestro país son de capital extranjero, principalmente español y norteamericano.

Otra cifra que coloca en entredicho lo prometedor de la actividad, está referida al gasto en turismo internacional (8), mientras que en 2015 en México se gastó 10.1 mil millones de dólares, ocupando el lugar 28 de la tabla, en cambio en China y Estados Unidos el gasto fue de 292.2 y 120.5 respectivamente. Es decir en México los turistas no gastan mucho por adquirir bienes y servicios. Si a lo anterior agregamos lo que el sector público invierte en la introducción de infraestructura y equipamiento para adecuar territorios para la recepción de turistas internacionales, el desbalance es notorio.

En la realidad y de acuerdo con lo observado, se está apostando por una actividad turística a mediano plazo. El largo plazo pareciera no interesar, si deberás fuera central pensar hacia el futuro, se debería estar incidiendo en el territorio y en la sociedad mediante una planificación integral, pero la realidad nos dice otra cosa, ha sido más fácil o conveniente para los intereses políticos y económicos seguir apostando a ser un país monoprodutor: en un primer momento productos agrícolas (henequén, por ejemplo), recursos no renovables (oro, plata, cobre y petróleo), exportador de mano de obra barata a los E.U.A. y ahora el turismo, actividad que trastoca los territorios y a la población que radica en los lugares turísticos o potencialmente útiles para la actividad. Citábamos anteriormente al famoso antropólogo Oscar Lewis que ya desde finales de los años cincuenta del siglo pasado dejaba ver preocupaciones sobre esta apuesta. Más recientemente, otros autores hacen algo parecido, Herrera Lima (2016) en la introducción de su artículo dice:

Si las costumbres editoriales lo permitieran, este artículo bien podría llevar por título un extenso enunciado como el que sigue:

La inviabilidad de un modelo económico basado en la exportación masiva de trabajo barato, vulnerable y flexible. La incertidumbre creciente sobre el futuro de las remesas (el salario transferido a México por los migrantes) como uno de los pilares básicos para la captación de divisas; y la inoperancia creciente de otros de los supuestos pilares complementarios: el petróleo, la inversión extranjera directa (IED) y el turismo.

El futuro de México, no debe estar anclado en la apuesta de un modelo monoprodutor, modelo probado desde ya hace varios siglos, que ha traído pobreza, desigualdad social, así como regiones prosperas, pero otras en donde impera la marginalidad, la violencia y el narcotráfico. Hasta ahora, el turismo ha sido una actividad que al instalarse altera territorios, paisajes, cultura y relaciones sociales y nos preguntamos ¿qué pasará con esos territorios cuando se agote el patrimonio natural y cultural que los hizo viables para ser turísticos? Indudablemente que la primera respuesta que se visualiza es, se convertirán en territorios con graves problemas de desempleo y pobreza, así como con alto deterioro ambiental.

7. Bibliografía citada

Benavides, Mayela, Las restricciones territoriales y paisajísticas de la urbanización turística, Nayarit, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Doctorado, 2013.

Benseny, Graciela, El turismo en México. apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral., Revista Aportes y Transferencias, Vol. 11, Núm. 2, pp. 13-34, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 2007.

Carabias, Julia, J. Sarukhán, J. de la Maza y C. Galindo, Coordinadores, Patrimonio Natural de México 100 casos de éxito, Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad, México, 2010.

Díaz Díaz, Benjamín s/f, Perspectivas de una ley general de turismo, Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/27.pdf>

Herrera Lima, Fernando La *remesodependencia* de la economía mexicana: remesas, IED, turismo y petróleo en tiempos del TLCAN, Polis vol.12 no.1 México ene./jun. 2016.

FONATUR, Planeación de Centros Turísticos. La experiencia y Práctica de FONATUR, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, México, Noviembre, 2006.

Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 2013, en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/06/PND-introduccion.pdf>

Hiernaux, Daniel, "Turismo en México: Modelo de masa, del estatismo al mercado", en Bernard Duterme (colab.), Turismo hoy: ganadores y perdedores, Tr. Janet del Rosario. Madrid, Popular, 2007.

Lewis, Oscar, Antropología de la Pobreza, cinco familias, Tr. Emma Sánchez Ramírez. México. Fondo de Cultura Económica, 1964.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Ley General de Turismo, México, Diario Oficial de la Federación del 17 de junio de 2009.

López Levi, Liliana, C. Valverde y M. Figueroa, Pueblos Mágicos, Una visión interdisciplinaria, Vol. I y II, UAM-Xochimilco y UNAM, México, 2015.

Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, Diario Oficial, viernes 13 de diciembre de 2013, en:

http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf

SECTUR, Gobierno del Estado de Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit, Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, Riviera Nayarit, Nayarit, 2013, en:<http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Riviera-Nayarit.pdf>

SECTUR, Gobierno del Estado de Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, Cancún, Quintana Roo, 2013, en:<http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Cancun.pdf>

SECTUR, Gobierno del Estado de Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, Estudio de Competitividad del Destino Turístico Riviera Maya, 2013, en:http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/turismo/2015/DOC_VIG_2015/PDF-Riviera-Maya.pdf

Valverde, Carmen y J. Enciso, 2016. Huasca, pueblo mágico. Evaluación del primer esfuerzo turístico de desarrollo sustentable, en Eloy Méndez, Coordinador del libro Pueblos mágicos. Variaciones de tradición y modernidad. Pp. 143-160.

Valverde, Carmen, 2009, En defensa del paisaje construido: el caso de Bahía de Banderas, Nayarit. Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. Volumen I, Número 3, abril de 2009.

Williams, Stephen, 2009, Tourism Geography. A new Synthesis, Second Edition, Routledge, London.

World Tourism Organization, 2005, Tourism Highlights 2005 Edition. <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284411900>

Notas

(1) s/f, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/27.pdf>

(2) FONATUR (2006: 118, 120) afirmó que este CIP corresponde a la nueva generación de sus proyectos, localizado en el Corredor Turístico Bahía de Banderas – Compostela - San Blas. "Ubicado a sólo tres kilómetros de Punta Mita, el proyecto Litibú se dirige a un turismo de alto gasto y exclusividad, en los segmentos de sol y playa, golf, cultura y vivienda vacacional, asociado a los mercados internacionales y nacionales..."

(3) <http://www.centralmunicipal.mx/hidalgo-vive-la-experiencia-de-ser-migrante/>.

(4) Es de señalar que consideramos como sinónimos sustentable y sostenible

(5) Ocupando puestos de trabajo de baja calificación: meseros, recamareras, jardineros, vigilantes.

(6) Valverde describe turistificación citando a Méndez, como el hecho de que: "...numeroso países han realizado esfuerzos enormes para adecuar parte de su territorio con el fin de potenciar la actividad turística, de tal suerte que países desarrollados y subdesarrollados se han visto involucrados."

(7) (en http://www.siiimt.com/en/siiimt/ranking_mundial_omt)

(8) La OMT, considera que el "*gasto turístico* hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, durante los *viajes turísticos* y para los mismos." (en http://www.siiimt.com/en/siiimt/ranking_mundial_omt)